

J

Dirección General de Responsabilidades y
Situación Patrimonial
Secretaría de Contraloría

Carta de Aceptación para la utilización del CURP y contraseña como
firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de Declaración: 6472

Certificado: 1526388f5be9deaff06ecf6231310e9c8bb7867e

Presente

C. LOPEZ LOPEZ BRENDA ARLETTE con Clave Única de Registro de Población [REDACTED] y correo electrónico [REDACTED], con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, así como de su artículo Transitorio TERCERO que establece que hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los formatos para la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno presentarán sus declaraciones en los formatos que a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se utilicen en el ámbito Federal; en concordancia con el "Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas" y con el "ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de septiembre de 2019, ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN ÚNICO, respectivamente en los términos que ordenan los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

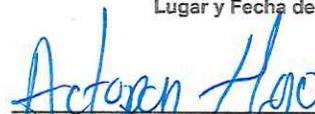
1. Que la declaración de situación patrimonial de tipo **Inicial** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Contraloría con fecha **2025-08-01 09:04:31** es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaración Patrimonial, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial.

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y Firma del Manifestante



Lugar y Fecha de Entrega


01/08/2025

PARA USO DE EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA

PACHUCA HIDALGO
C. LOPEZ LOPEZ BRENDA ARLETTE

FECHA: 2025-08-01 09:04:31
DECLARACIÓN: Inicial

Presente

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL CURP Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ACTOPAN, HGO.
2024 - 2027

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



Declaración Inicial de Situación Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: [REDACTED] Fecha de Generación Reporte 2025-08-01 09:04:31

Autorización de Publicación: NO

*Guarde esta información para futuras consultas o aclaraciones sobre su Declaración Patrimonial

Datos Generales

CURP : [REDACTED] Calle: [REDACTED]
Apellido Paterno : LOPEZ Colonia: [REDACTED]
Apellido Materno : LOPEZ C.P.: [REDACTED]
Nombre(s) : BRENDA ARLETTE Localidad: [REDACTED]
RFC : [REDACTED] Correo Electrónico Personal : [REDACTED]
Num. Teléfono Celular : [REDACTED] Correo Electrónico Laboral: [REDACTED]
Num. Teléfono Domicilio : [REDACTED]

Información Tipo de Declaración

Nivel/Orden de Gobierno: Municipal Ámbito Público: Ejecutivo
Encargo Inicial : AUXILIAR CONTABLE Dependencia u Organismo: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS-CONTADOR GENERAL
Fecha Inicial del Encargo : 2025-06-16 Area de Adscripción : TESORERIA MUNICIPAL
¿Esta contratado por honorarios? 0 Nivel del empleo, cargo ó comisión: AUXIL
Teléfono de Oficina y Extensión [REDACTED] Dirección Laboral: HIDALGO , No. Ext.8, No. Int. , Col. CENTRO NTE, C.P. 42500, Loc. ACTOPAN, Pais. MEXICO

Funciones :

Bajo protesta de decir verdad

Firma

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: [REDACTED]

Datos Curriculares

Nivel de Estudios	Carrera	Estatus	Documento	Institución	Fecha Obtención Documento
Postgrado	MAESTRÍA EN CONTRIBUCIONES	FINALIZADO	TÍTULO	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	2018-08-07

Experiencia Laboral

Ámbito	Nivel	Nombre del Ente	Empleo	Ámbito Púb.	RFC	Área	Fecha Ingreso	Fecha de Egreso	Lugar	Función Principal	Sector	Obs.
PÚBLICO	ESTATAL	CORPORACIÓN DE FOMENTO DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL	SUBDIRECTORA DE GESTIÓN	EJECUTIVO	CFI991004LL3	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ASesoría	2020-10-16	2024-09-30	MÉXICO	ASESORÍA LEGAL	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	[REDACTED]
PÚBLICO	LEGISLATIVO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO	SUPERVISORA DE AUDITORIA	LEGISLATIVO	ASE180313BS6	DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL SE	2018-05-01	2022-10-15	MÉXICO	FISCALIZACIÓN, AUDITORIA, VIGILANCIA	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	[REDACTED]
PÚBLICO	LEGISLATIVO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO	AUDITORA	LEGISLATIVO	ASE180313BS6	DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL SE	2012-01-15	2018-04-30	MÉXICO	FISCALIZACIÓN, AUDITORIA, VIGILANCIA	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	[REDACTED]
PÚBLICO	ESTATAL	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA	PROFESORA POR ASIGNATURA	EJECUTIVO	UPP040316H43	INGENIERÍA FINANCIERA	2014-09-01	2015-12-31	MÉXICO	CLASES DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de	[REDACTED]

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



organismos internacionales y extraterritoriales

Bajo protesta de decir verdad.

Firma

Estado de Hidalgo

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es:



INGRESOS, NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

I REMUNERACIÓN NETA:	\$135837.00	A. INGRESO NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II):	\$ 135,837.00
II OTROS INGRESOS:		B. INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	\$ 0.00
II.1 ACTIVIDAD INDUSTRIAL	\$0.00	C. TOTAL DE INGRESOS DECLARANTE Y PAREJA	\$ 135,837.00
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		OBSERVACIONES:	
TIPO DE NEGOCIO:			
II.2 ACTIVIDAD FINANCIERA:	\$0.00		
TIPO DE INSTRUMENTO:			
II.3 SERVICIOS PROFESIONALES:	\$ 0.00		
TIPO DE SERVICIO:			
II.4 OTROS INGRESOS:	\$ 0.00		
ESPECIFIQUE TIPO DE INGRESO:			

¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior?

Inicial	Conclusión	Nombre	Ing. Netos	Rem. Anual	Mensual	Indus.	Finan.	Profe.	Otros	Arrend.	Pareja	Obs:
---------	------------	--------	------------	------------	---------	--------	--------	--------	-------	---------	--------	------

Sueldos y Salarios

Titular	Unidad Temporal	Duración/Frecuencia	Ingreso bruto anual recibido	Observaciones
---------	-----------------	---------------------	------------------------------	---------------

Observaciones.



Bajo



Estado de Hidalgo

El **Órgano Interno de Control del Municipio de Actopan, Hidalgo**, clasifica y elabora la versión Pública de la presente Declaración de **INICIO**, testando los datos sensibles como **domicilio particular** (calle, colonia, código postal), **números de teléfono celulares, dirección de correo electrónico personal, información relativa a los dependientes económicos y/o terceros, siempre y cuando no sean personas Públicas, así como las aclaraciones u observaciones** de conformidad con lo estipulado en los artículos 29,32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo, artículos 1, 3 fracción VII y VIII, 31 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, artículos 89 fracción XII, 104 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en el Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como la elaboración de versiones Públicas, **ACUERDO** por lo que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés, expidiendo normas para su instructivo, para su llenado, presentación y lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y artículo 31 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de proteger los datos sensibles de las Servidoras Públicas y Servidores Públicos.

Esta versión fue aprobada por la **L.D. Maria Jose Reyes Cruz**, Directora de Situación Patrimonial y Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control del Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo.



ACTOPAN, HGO.
2024 - 2027